

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

2021

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA





 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 2 de 22

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivo General	4
2.2. Objetivos Específicos	5
3. ALCANCE	5
4. CONCEPTOS TECNICOS.....	7
5. MARCO NORMATIVO.....	12
6. JUSTIFICACIÓN.....	12
7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR	15
8. CONTROL DE CAMBIOS	22

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 3 de 22

1. INTRODUCCIÓN


Las tendencias tecnológicas de los últimos años han permitido crear de manera exponencial cantidades de información que jamás en la historia de la humanidad se había creado, transportado, transformado o compartido, cambiando la manera de ver las cosas por parte de todos nosotros. Particularmente en las entidades de la administración pública se hace necesario contar con la conciencia del poder de la información, el alcance que tiene la misma y principalmente la entrega de la misma de manera oportuna a la ciudadanía.

En este sentido, bajo la perspectiva de tener información que se encuentra en activos de información los cuales son vulnerables, hay una necesidad clara de estructurar pautas que permitan realizar una administración del riesgo que haga parte integral de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, cumpliendo las actividades de identificar, analizar, controlar y mitigar los riesgos de seguridad de la información que podrían afectar de manera negativa el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

En esta dirección, el presente documento se convierte en una necesidad casi imperativa, toda vez que la materialización de los riesgos de seguridad de la información puede impedir el cumplimiento adecuado, efectivo y óptimo de los objetivos institucionales tanto internos como los dirigidos a la ciudadanía, para los cuales fue concebida la SDSCJ.

Bajo esa perspectiva, la gestión de riesgos de seguridad de información se presenta como una herramienta para el desarrollo, implementación y mejora continua de la Entidad frente a la prestación de servicio y la entrega de información, partiendo de la protección del valor de la organización a partir de la seguridad de la información, tanto física como digital.

Es así como, internacionalmente la norma ISO (Organización Internacional de Normalización) 31000:2018 establece un Sistema de Gestión de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 4 de 22

Riesgos de cualquier tipo, incluyendo riesgos asociados a la información, esto permite reducir las falencias propias de la información a través de un tratamiento continuo y apropiado de los controles que mitiguen las afectaciones negativas a la organización. Sin embargo, la entidad establece su propio documento para poder adelantar dicha gestión y por ende el SGSI debe acoplarse a dicho documento.


La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en su deber de velar por la información que le adeudan y amparada en el derecho a la intimidad personal, familiar y al buen nombre de todos los beneficiarios de la entidad y todas las leyes y decretos que orientan las buenas prácticas para el manejo de la seguridad de la información y del manejo de esta, adelanta ejercicios de análisis de riesgos bajo los parámetros que define la Política de Administración de Riesgos (<https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion/pol%C3%ADticas-lineamientos-y-manuales/politica-administracion-riesgos-po-ds-1-0>) asociada al proceso “**Direccionamiento Sectorial e Institucional**”.

En virtud de lo expuesto, se establece la definición del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para el primer semestre del 2021, de acuerdo con las necesidades de la Entidad frente a Seguridad de Información y al cumplimiento normativo correspondiente, dando continuidad a los procesos de mejora continua y gestión a los hallazgos de auditoría evidenciados por la OCI al finalizar la vigencia pasada.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Adelantar la gestión de riesgos de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de acuerdo con el documento “**Administración de Riesgos**” – PO-DS-1”.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 5 de 22

2.2. Objetivos Específicos


- Definir un cronograma de actividades que permita la administración y gestión de los riesgos de la entidad a nivel de Seguridad de la Información.
- Establecer y ejecutar lineamientos y actividades puntuales para el tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en la Secretaría.

3. ALCANCE


El plan de tratamiento de riesgos va a desarrollarse a partir de lo consignado en la Política de **Administración de Riesgos” – PO-DS-1**, y es dicho documento el que define las actividades a adelantar y los pormenores correspondientes. En ese sentido, se busca establecer las actividades a realizar en el año 2021 para la identificación y análisis de los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información con sus correspondientes controles, orientado por el ciclo de Demming (PHVA)¹ y alineado al cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el objetivo de gestionar los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la Entidad.

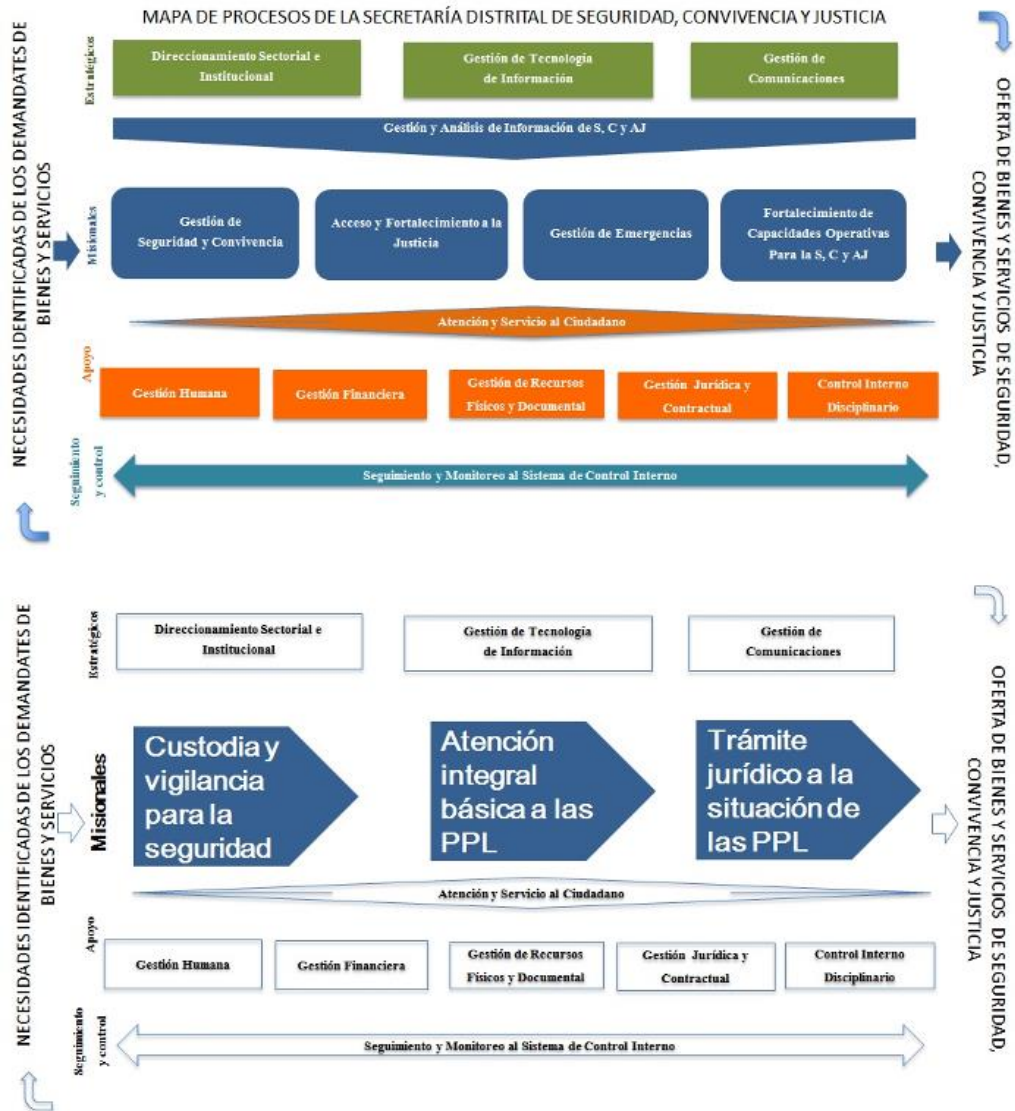
Cabe resaltar que el Plan de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información es un agente direccionador de las actividades que se expresan dentro del ítem 7 del presente documento, pero no se piensa como una camisa de fuerza frente a las mismas y a los tiempos, toda vez que el contexto y la misma entidad son cambiantes y la seguridad de la información debe estar apoyando a dichos cambios y ajustándose a las nuevas directrices.

¹ Icontec. NTC-ISO-IEC 27001, Bogotá. 2013

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 6 de 22


La aplicación del presente plan involucra el mapa de procesos establecido en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia disponible en: https://scj.gov.co/sites/default/files/procesos_procedimientos/mapa_procesos.png

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 7 de 22




4. CONCEPTOS TECNICOS

- **Activo:** En el contexto de seguridad digital son elementos tales como aplicaciones de la organización, servicios web, redes,


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 8 de 22

hardware, información física o digital, recurso humano, entre otros, que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital.


- **Amenazas:** Situación potencial de un incidente no deseado, el cual puede ocasionar daño a un sistema o a la organización.
- **Análisis del riesgo:** Proceso sistemático para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo. (NTC ISO 31000:2011).
- **CCOC:** Comando Conjunto Cibernético, grupo de ciberseguridad y ciberdefensa creado por el Ministerio de Defensa para apoyar todos los aspectos relacionados con seguridad cibernética en conjunto con el CCP y el Grupo de Respuestas a Emergencias Cibernéticas de Colombia ColCERT.
- **Causa:** Factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo.
- **Consecuencia:** Efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.
- **Confidencialidad:** Propiedad de la información que la hace no disponible, es decir divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- **Control:** Medida que modifica al riesgo (procesos, políticas, dispositivos, prácticas u otras acciones).
- **Disponibilidad:** Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por la entidad.
- **Gestión del riesgo:** Proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 9 de 22


- **ICC:** Infraestructura Crítico Cibernético son las infraestructuras estratégicas soportadas por tecnologías de información y comunicaciones (TIC) o tecnologías de operación (TO) cuyo funcionamiento es indispensable por lo que su perturbación o destrucción tendría un grave impacto sobre los servicios esenciales.
- **Impacto:** Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
- **Integridad:** Propiedad de exactitud y completitud.
- **Línea estratégica:** Define el marco general para la gestión del riesgo y el control y supervisa su cumplimiento, está a cargo de la Alta Dirección, el equipo directivo, incluyendo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité de Coordinación de Control Interno.
- **Mapa de riesgos:** Documento con la información resultante de la gestión del riesgo.
- **Política de administración del riesgo:** Declaración de la Dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo, (NTC ISO 31000 Numeral 2.4). La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimientos a los riesgos.
- **Primera línea de defensa:** Personas que se encuentran a cargo de gestionar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de sus procesos, incluyendo los riesgos de corrupción, a través de la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, está a cargo de los gerentes públicos y los líderes de procesos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 10 de 22

- **Probabilidad:** Posibilidad de ocurrencia del riesgo, ésta puede ser medida con criterios de frecuencia o factibilidad.
- **Riesgo de corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
- **Riesgos de cumplimiento:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la organización debido a su incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.
- **Riesgo de gestión:** Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
- **Riesgo de imagen o reputacional:** Posibilidad de ocurrencia de un evento que afecten la imagen, buen nombre o reputación de una organización, ante sus clientes y partes interesadas.
- **Riesgos de seguridad digital:** Combinación de amenazas y vulnerabilidades en el entorno digital. Puede debilitar el logro de objetivos económicos y sociales, así como afectar la soberanía, la integridad, el orden y los intereses de la entidad. Incluye aspectos relacionados con ambiente físico, digital y personas.
- **Riesgos estratégicos:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los objetivos estratégicos de la organización pública y por tanto impactan toda la entidad.
- **Riesgos financieros:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los estados financieros y todas aquellas áreas involucradas con el proceso financiero como presupuesto, tesorería, contabilidad, cartera, central de cuentas, costos, etc.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 11 de 22

- **Riesgos gerenciales:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los procesos gerenciales y/o la alta dirección.
- **Riesgo inherente:** Riesgo al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.
- **Riesgos operativos:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los procesos misionales de la entidad.
- **Riesgo residual:** Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento del riesgo.
- **Riesgos tecnológicos:** Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la totalidad o parte de la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, etc.) de una entidad.
- **Segunda línea de defensa:** Personas que asisten y guían a la línea estratégica y a la primera línea de defensa en la gestión adecuada de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de sus procesos, incluyendo los riesgos de corrupción, a través del establecimiento de directrices y apoyo en el proceso de identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos, y realiza un monitoreo independiente al cumplimiento de las etapas de la gestión de riesgos. Está conformada por los responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, responsables de sistemas de gestión, etc.)
- **Tercera línea de defensa:** Personas que provee aseguramiento (evaluación) independiente y objetivo sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos, validando que la línea estratégica, la primera línea y la segunda línea de defensa cumplan con sus responsabilidades en la gestión de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 12 de 22

riesgos para el logro en el cumplimiento de los objetivos institucionales y de proceso, así como los riesgos de corrupción. Está conformada por la Oficina de Control Interno o Auditoría Interna.


- **Tolerancia al riesgo:** Preparación de la organización o de la parte involucrada para soportar el riesgo después del tratamiento de este con el fin de lograr sus objetivos.
- **Tratamiento al riesgo:** Respuesta establecida por la primera línea de defensa para la mitigación de los diferentes riesgos, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Vulnerabilidad:** Debilidad, atributo, causa o falta de control que permitiría a explotación por parte de una o más amenazas contra los activos.

5. MARCO NORMATIVO

El marco normativo que rige este proceso se encuentra discriminado de manera precisa en el normograma del proceso, el cual puede ser consultado en el enlace <https://scj.gov.co/es/transparencia/organizacion/procesos-y-procedimientos>.

6. JUSTIFICACIÓN

En las últimas dos décadas, la gestión de riesgos se ha convertido en uno de los procesos por excelencia para poder identificar, con la suficiente premura, posibles amenazas y por ende definir potenciales causas a problemas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 13 de 22

futuros. En ese sentido, el análisis de estos hace que se prevean actividades tendientes a atacar dichas amenazas, con el fin de que la posible materialización de dicho riesgo impacte muy poco o en su defecto se tenga un protocolo para poder actuar ante dichas materializaciones.


Es así como las Entidades buscan ser proactivas y resilientes ante problemas de su entorno, buscando adelantarse a la problemática comunes del que hacer del cumplimiento de su misionalidad.

En concordancia con esto, el gobierno nacional plantea la política de Gobierno Digital², con la cual se genera un nuevo enfoque, en donde no sólo la Administración Pública sino también los diferentes actores de la sociedad tales como el ciudadano, la empresa privada, entes externos, etc., son elementos fundamentales para un desarrollo integral del Gobierno Digital en Colombia y en donde las necesidades y problemáticas del contexto, determinan el uso de la tecnología y la forma como ésta puede aportar en la generación de valor público y aporte a la sociedad.

Dicha digitalización del estado colombiano es un detonante para la generación de información, pero a la par con ella, aparecen muchos más riesgos que deben ser identificados, analizados y gestionados de manera efectiva. El mismo gobierno nacional plantea el modelo que tiene como eje central la gestión de riesgos denominado “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” – MIPG³, el cual da

² Ministerio de Tecnología y Comunicaciones – MINTIC. Política de Gobierno Digital. Bogotá. 2018. En: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/75180:La-nueva-politica-de-Gobierno-Digital-promueve-la-proactividad-y-la-innovacion-ciudadana#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Tecnolog%C3%ADas%20de,para%20consolidar%20un%20Estado%20y>

³ Función Pública. Modelo integrado de Planeación y Gestión. Bogotá, 2019. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 14 de 22

directrices precisas frente a este tema y la forma como las entidades deben manejar la administración y gestión de estos.

Otra de las aristas que se deben tener en cuenta dentro del análisis de riesgos es la definida por el mismo MIPG, frente a la necesidad de adelantar procesos de mejoramiento continuo y donde las oficinas de control interno permiten identificar incumplimientos y adelantar una introspección del que hacer de la entidad desde un punto de vista objetivo.

De esta manera, también se toman las acciones de mejora planteadas por la Dirección en respuesta a los hallazgos expuestos por la Oficina de Control Interno respecto a la auditoría realizada a la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información durante el segundo semestre del 2020, buscando que se de gestión a los hallazgos encontrados dentro de dicho ejercicio. Siendo así, este documento permite alinear el objetivo de la Entidad, el objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad de la información y el Plan Anual de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG 2020 y la gestión de riesgos de la Entidad, aunados en una gestión de riesgos que permita la mitigación de estos, de cara a la seguridad de la información, en el entendido de la seguridad de la información es transversal al que hacer de la Entidad y que es un pilar importante para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaria.

Así mismo, en concordancia con la actualización que la Dirección de Tecnologías y Sistemas de información viene trabajando frente al plan de trabajo para la actualización y/o elaboración de 24 procedimientos, 3 planes, 3 políticas y 1 manual, para las vigencias 2020 – 2024, este plan de trabajo está alineado y en estrecha relación con dichas actividades, haciendo que se permita visualizar la sinergia tanto de la entidad como de la Dirección, buscando un mismo fin y haciendo énfasis en la gestión de los riesgos, con la cual se termina de fortalecer toda esta gran amalgama de calidad de la información.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 15 de 22

Hay que tener en cuenta que al observar el Plan de Desarrollo Institucional y tener la meta de desarrollar "El 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia" asociada al Plan Distrital de Desarrollo, es menester definir de forma precisa y clara, cuáles son las actividades que ayudarán a que dicho porcentaje se cumpla y coadyuve al fortalecimiento de la cultura en seguridad de la información dentro de la Entidad; todo esto dando cumplimiento al objetivo del proceso de "Gestión de Tecnología de Información" y teniendo como gran aliado y responsable principal, a la Dirección de la entidad.


De la misma manera, al tener en cuenta que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información es transversal a todos los procesos de la entidad, es necesario adoptar la política de Gestión de Riesgos y enfocarla a la Seguridad de la Información tal como lo plantea el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2020-2024 y las recomendaciones del reporte de Ciberseguridad para América Latina y el Caribe adelantado por la OEA y el BID⁴


7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El Plan definido da cumplimiento a las actividades asociadas a la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la Política de **Administración de Riesgos**" – PO-DS-1.

El detalle de las actividades a realizar, tiempo de ejecución de estas, responsable y participantes, para adelantar la implementación de este plan se definen a continuación.

⁴ Banco Interamericano de Desarrollo. Ciberseguridad. riesgos, avances y el camino a seguir en américa latina y el caribe. 2020. Washington D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 16 de 22


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 17 de 22

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
1		Plan de Tratamiento de Riesgo	154 días?	mar 1/06/21	vie 31/12/21	
2		1. Aspectos Metodológicos de la Gestión del Riesgo	39 días	mar 1/06/21	vie 23/07/21	
3		1.1. Revisar y Actualizar la metodología de riesgos de seguridad digital 2021	9 días	mar 1/06/21	vie 11/06/21	Contratista de Seguridad de la Información
4		1.2. Actualización de matriz de riesgo conforme al ajuste metodológico	5 días	lun 14/06/21	vie 18/06/21	Contratista de Seguridad de la Información
5		1.3. Aprobación de los cambios efectuados a la metodología de riesgo en Seguridad Digital	8 días	lun 21/06/21	mié 30/06/21	Oficina Asesora de Planeación
6		1.4. Publicación de la metodología de riesgo	7 días	jue 1/07/21	vie 9/07/21	Oficina Asesora de Planeación
7		1.5. Divulgación de la metodología de riesgo	5 días	lun 12/07/21	vie 16/07/21	Oficina Asesora de Planeación
8		1.6. Socialización de la metodología de riesgo	5 días	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Oficina Asesora de Planeación
9		2. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	35 días	lun 5/07/21	vie 20/08/21	
10		2.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días	lun 5/07/21	vie 9/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
11		2.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días	lun 12/07/21	vie 16/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
12		2.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
13		2.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
14		2.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
15		2.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
16		2.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
17		2.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
18		3. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Atención Integral Básica a las PPL	35 días?	lun 5/07/21	vie 20/08/21	
19		3.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 5/07/21	vie 9/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
20		3.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 12/07/21	vie 16/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
21		3.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
22		3.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
23		3.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
24		3.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
25		3.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
26		3.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
27		4. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Atención y Servicio al Ciudadano	35 días?	lun 5/07/21	vie 20/08/21	
28		4.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 5/07/21	vie 9/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
29		4.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 12/07/21	vie 16/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
30		4.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
31		4.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 19/07/21	vie 23/07/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
32		4.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
33		4.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
34		4.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso

Proyecto: Plan de Tratamiento de Riesgo
Fecha: mar 29/06/21

Resumen del proyecto
 Tarea manual solo duración
 solo el comienzo
 Fecha límite
 Tarea inactiva
 solo fin
 Tareas externas
 Progreso
 Progreso manual
 Resumen inactivo
 Informe de resumen manual
 Hitos externos
 Hitos externos
 Hitos externos

Página 1


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 18 de 22

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
35		4.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
36		5. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Control Interno Disciplinario	35 días?	lun 26/07/21	vie 10/09/21	
37		5.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
38		5.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
39		5.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
40		5.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
41		5.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
42		5.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
43		5.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
44		5.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
45		6. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Direccionamiento Sectorial e Institucional	35 días?	lun 26/07/21	vie 10/09/21	
46		6.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
47		6.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
48		6.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
49		6.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
50		6.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
51		6.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
52		6.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
53		6.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
54		7. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Fortalecimiento de Capacidades Operativa	35 días?	lun 26/07/21	vie 10/09/21	
55		7.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 26/07/21	vie 30/07/21	Contratista de Seguridad de la Información
56		7.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 2/08/21	vie 6/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
57		7.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
58		7.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 9/08/21	vie 13/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
59		7.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
60		7.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
61		7.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
62		7.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
63		8. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión de Comunicaciones	35 días?	lun 16/08/21	vie 1/10/21	
64		8.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
65		8.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
66		8.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
67		8.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso

Proyecto: Plan de Tratamiento de Riesgos
Fecha: mar 29/06/21

	Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha límite
	Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Progreso
	Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Progreso manual
	Resumen		Resumen inactivo		Hito externo		

Página 2


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 19 de 22

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
68	★	8.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Lider de proceso;Oficina Asesora de Planeación
69	★	8.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
70	★	8.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
71	★	8.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
72	☰	9. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión de Emergencias	35 días?	lun 16/08/21	vie 1/10/21	
73	★	9.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
74	★	9.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
75	★	9.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
76	★	9.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Lider de proceso
77	★	9.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Lider de proceso;Oficina Asesora de Planeación
78	★	9.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
79	★	9.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
80	★	9.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
81	☰	10. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión de Recursos Físicos y Documenta	35 días?	lun 16/08/21	vie 1/10/21	
82	★	10.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 16/08/21	vie 20/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
83	★	10.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 23/08/21	vie 27/08/21	Contratista de Seguridad de la Información
84	★	10.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
85	★	10.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 30/08/21	vie 3/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Lider de proceso
86	★	10.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Lider de proceso;Oficina Asesora de Planeación
87	★	10.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
88	★	10.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
89	★	10.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
90	☰	11. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión de Seguridad y Convivencia	40 días	lun 6/09/21	vie 29/10/21	
91	★	11.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
92	★	11.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
93	★	11.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
94	★	11.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Lider de proceso
95	★	11.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días	lun 4/10/21	vie 8/10/21	Lider de proceso;Oficina Asesora de Planeación
96	★	11.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 11/10/21	vie 15/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
97	★	11.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 18/10/21	vie 22/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
98	★	11.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 25/10/21	vie 29/10/21	Contratista de Seguridad de la Información;Contratista de Uso y Apropriación;Lider de proceso
99	☰	12. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión de Tecnología de Información	40 días?	lun 6/09/21	vie 29/10/21	

Proyecto: Plan de Tratamiento
Fecha: mar 29/06/21


Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha límite	
División		Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Progreso	
Hito		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Progreso manual	
Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo			

Página 3




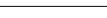





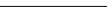



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 20 de 22


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
100	👤	12.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
101	👤	12.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
102	👤	12.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
103	👤	12.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
104	👤	12.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 4/10/21	vie 8/10/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
105	👤	12.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 11/10/21	vie 15/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
106	👤	12.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 18/10/21	vie 22/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
107	👤	12.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 25/10/21	vie 29/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
108	👤	13. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión Financiera	40 días?	lun 6/09/21	vie 29/10/21	
109	👤	13.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 6/09/21	vie 10/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
110	👤	13.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 13/09/21	vie 17/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
111	👤	13.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 20/09/21	vie 24/09/21	Contratista de Seguridad de la Información
112	👤	13.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 27/09/21	vie 1/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
113	👤	13.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 4/10/21	vie 8/10/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
114	👤	13.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 11/10/21	vie 15/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
115	👤	13.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 18/10/21	vie 22/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
116	👤	13.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 25/10/21	vie 29/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
117	👤	14. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Gestión Humana	40 días	lun 4/10/21	vie 26/11/21	
118	👤	14.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días	lun 4/10/21	vie 8/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
119	👤	14.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días	lun 11/10/21	vie 15/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
120	👤	14.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días	lun 18/10/21	vie 22/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
121	👤	14.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	6 días	vie 22/10/21	vie 29/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
122	👤	14.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días	lun 1/11/21	vie 5/11/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
123	👤	14.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 8/11/21	vie 12/11/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
124	👤	14.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 15/11/21	vie 19/11/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
125	👤	14.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días	lun 22/11/21	vie 26/11/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
126	👤	15. Plan de Tratamiento de Riesgo Proceso Trámite Jurídico a la Situación a las PPL	40 días?	lun 4/10/21	vie 26/11/21	
127	👤	15.1. Verificación de riesgos inherentes	5 días?	lun 4/10/21	vie 8/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
128	👤	15.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 11/10/21	vie 15/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
129	👤	15.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 18/10/21	vie 22/10/21	Contratista de Seguridad de la Información
130	👤	15.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	6 días?	vie 22/10/21	vie 29/10/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
131	👤	15.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 1/11/21	vie 5/11/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
132	👤	15.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 8/11/21	vie 12/11/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso

Proyecto: Plan de Tratamiento de Riesgos	Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha limite
Fecha: mar 29/06/21	División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
	Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
	Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 21 de 22

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
164	★	19.2. Documentación en la matriz de controles asociados a los riesgos del proceso	5 días?	lun 8/11/21	vie 12/11/21	Contratista de Seguridad de la Información
165	★	19.3. Aplicación de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 15/11/21	vie 19/11/21	Contratista de Seguridad de la Información
166	★	19.4. Verificación de riesgo residual para aceptación/retención/reproceso en el riesgo	5 días?	lun 22/11/21	vie 26/11/21	Contratista de Seguridad de la Información; Líder de proceso
167	★	19.5. Aprobación del plan de tratamiento de riesgo	5 días?	lun 29/11/21	vie 3/12/21	Líder de proceso; Oficina Asesora de Planeación
168	★	19.6. Publicación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 6/12/21	vie 10/12/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
169	★	19.7. Divulgación del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 13/12/21	vie 17/12/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
170	★	19.8. Socialización del tratamiento de riesgo del proceso	5 días?	lun 20/12/21	vie 24/12/21	Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación; Líder de proceso
171	→	20. Creación del Plan de Tratamiento de Riesgo del 2022	25 días	lun 29/11/21	vie 31/12/21	
172	★	20.1. Revisar y conocer marco conceptual, técnico y legal	5 días	lun 29/11/21	vie 3/12/21	Contratista de Seguridad de la Información
173	★	20.2. Elaborar el Plan de tratamiento de riesgo 2022	5 días	lun 29/11/21	vie 3/12/21	Contratista de Seguridad de la Información
174	★	20.3. Presentación del plan de tratamiento de riesgo de 2022	5 días	lun 6/12/21	vie 10/12/21	Contratista de Seguridad de la Información
175	★	20.4. Ajustes del plan de tratamiento de riesgo de 2022	5 días	lun 13/12/21	vie 17/12/21	Contratista de Seguridad de la Información; Oficina Asesora de Planeación
176	★	20.5. Publicación de plan de tratamiento de riesgo de 2022	5 días	lun 20/12/21	vie 24/12/21	Oficina Asesora de Planeación; Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación
177	★	20.6. Divulgación de plan de tratamiento de riesgo de 2022	5 días	lun 27/12/21	vie 31/12/21	Oficina Asesora de Planeación; Contratista de Seguridad de la Información; Contratista de Uso y Apropiación

Proyecto: Plan de Tratamiento Fecha: mar 29/06/21	Tarea  Resumen del proyecto División  Tarea inactiva Hitos  Hitos inactivos Resumen  Resumen inactivo	Tarea manual  solo duración Informe de resumen manual  Resumen manual	solo el comienzo  solo fin  Tareas externas  Hitos externos 	Fecha límite  Progreso  Progreso manual 
--	--	--	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso:	Gestión de Tecnología de Información	Código:	PL-GT-3
			Versión:	5
	Documento:	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha Aprobación:	24/01/2020
			Fecha de Vigencia: 08/07/2021	Página 22 de 22

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
23/07/2018	1	Creación del Documento
13/03/2020	2	Se ajustan logos de la Alcaldía y de la Certificación ISO 9001-2015 Calidad
31/08/2020	3	Se ajusta y actualiza el documento
21/10/2020	4	Por solicitud de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información, se ajusta nuevamente y actualiza el documento.
08/07/2021	5	Elaboración del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2021, aprobado en la sesión del 08 de julio del 2021 de la Mesa Técnica de Seguridad Digital.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Robert Veloz Gonzalez	Contratista - Profesional Seguridad Digital	
REVISÓ	Marcela Senestrari Castro	Contratista - Gobierno Digital	
	Jorge Eliecer Velasquez Perilla	Contratista - Enlace Operativo MIPG	
	Eliecer Vanegas Murcia	Contratista - Estrategia TI	
APROBÓ	Diana Lucía Sánchez Morales	Directora de Tecnologías y Sistemas de Información	